

Expediente: 55/14
Carátula: BARRIONUEVO MARIA NIEVES C/ SAAVEDRA HECTOR NORBERTO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SAAVEDRA, HECTOR NORBERTO-DEMANDADO
20245332964 - BARRIONUEVO, MARIA NIEVES-ACTOR
20325500531 - GAUNA, LUCAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - GOMEZ, DIEGO MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
20270175865 - COOP. DE TRABAJO TRANSP. AUTOMOTOR DE PJE. 9 DE JULIO LTDA., -DEMANDADO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -CODEMANDADO
20085187679 - PEREZ MANUEL OSCAR, -POR DERECHO PROPIO
27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJE, -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 55/14



H20702663020

JUICIO: BARRIONUEVO MARIA NIEVES c/ SAAVEDRA HECTOR NORBERTO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 55/14

CONCEPCION, 26 de febrero de 2024.-

Proveyendo 02(dos) presentaciones de fecha 26/02/2024: Téngase presente la observación formulada por el letrado Manuel Oscar Perez respecto al informe del Cuerpo de Asesores Contables. Vuelvan los autos del titulo a Despacho conforme fueran llamados en providencia que antecede .- CEN

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.